



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

10L/PNLP-0038. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que considere como urgente el acondicionamiento del acceso de "Peñaescalera" para poder ejecutarlo de manera prioritaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 333

10L/PNLP-0039. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, dentro del marco de la Ley Agraria y Ganadera de La Rioja, se impulse la instalación de sistemas de cámaras de televisión en circuito cerrado (CCTV) en los mataderos de la Comunidad Autónoma de La Rioja como medida de control efectivo del cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1099/2009, del Consejo, relativo a la protección de los animales en el momento de la matanza.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 334

10L/PNLP-0040. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a la toma de medidas urgentes para garantizar prestaciones económicas para la dependencia a todos los beneficiarios con derecho a prestación y al incremento de las cuantías para asistencia personal a 900 €, así como el incremento de forma proporcional del resto de ayudas económicas.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 335

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10L/POP-0124. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende ayudar el Gobierno de La Rioja al sector vitivinícola para evitar que continúen cayendo las ventas.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 336

10L/POP-0125. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja positivo el cambio normativo en el Real Decreto 1338/2018, instado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por el cual los acuerdos sobre limitaciones en materia de nuevas plantaciones y replantaciones tomados por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja deberán ser asumidos por dicho organismo.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

336

10L/POP-0126. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la manera en que van a influir las modificaciones del reglamento "ómnibus" en los perceptores de la PAC.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

337

10L/POP-0127. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo prevé el Gobierno de La Rioja favorecer la incorporación de jóvenes a la actividad agraria.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

337

10L/POP-0128. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los nuevos controles que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja prevé realizar sobre los perceptores de ayudas de la PAC en la campaña 2020 para vincularlos a la figura del agricultor activo.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

337

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

10L/PE-0092. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja que la conocida como ratio de almacenamiento (ventas/stock de vino) cierre el 2019 con un valor cercano al 3,20.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

338

10L/PE-0093. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja sobre el aplazamiento hasta 2021 del reparto de nuevas plantaciones de viñedo.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

338

10L/PE-0094. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la ampliación de masa vegetal de viñedo en la Denominación de Origen Calificada Rioja debe estar supeditada al incremento de las ventas de vino.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

339

- 10L/PE-0095.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál sería para el Gobierno de La Rioja el crecimiento correcto en nuevas plantaciones de viñedo en la Denominación de Origen Calificada Rioja para el año 2021.
Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 339
- 10L/PE-0096.** Pregunta con respuesta escrita sobre hasta cuándo cree el Gobierno de La Rioja que la Organización Interprofesional del Vino de Rioja debe aplazar las nuevas plantaciones de viñedo en Denominación de Origen Calificada Rioja 2021.
Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 339
- 10L/PE-0097.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si quiere el Gobierno de La Rioja que se incremente el potencial productivo de la Denominación de Origen Calificada Rioja en 2021.
Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 340
- 10L/PE-0098.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si quiere el Gobierno de La Rioja que se incremente el potencial productivo de la Denominación de Origen Calificada Rioja en 2022.
Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 340
- 10L/PE-0099.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si quiere el Gobierno de La Rioja que se incremente el potencial productivo de la Denominación de Origen Calificada Rioja en 2023.
Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 340
- 10L/PE-0100.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si quiere el Gobierno de La Rioja que se incremente el potencial productivo de la Denominación de Origen Calificada Rioja en 2024.
Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 341
- 10L/PE-0101.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los factores a los que considera el Gobierno de La Rioja que debe estar supeditada la ampliación de masa vegetal de viñedo en la Denominación de Origen Calificada Rioja.
Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 341
- 10L/PE-0102.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si prevé limitar el Gobierno de La Rioja el máximo de hectáreas a percibir por beneficiario para posibles futuros repartos de nuevas plantaciones de viñedo.
Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 341

10L/PE-0103. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos perceptores riojanos de ayudas PAC están incluidos en la lista negativa de solicitantes.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 342

10L/PE-0104. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de solicitudes realizadas para acceder a los centros de día durante los años 2018 y 2019.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 342

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de noviembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de noviembre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PNLP-0038 - 1001501. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que considere como urgente el acondicionamiento del acceso de "Peñaescalera" para poder ejecutarlo de manera prioritaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en representación del mismo, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes) presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno de la Cámara:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La localidad de Nájera está dividida en varias zonas, entre las que se encuentra la conocida como "Peñaescalera".

El acceso a dicha zona se encuentra en malas condiciones, llegando a ser peligroso el tránsito por el mismo dados los desprendimientos que se ocasionan. De hecho, esta peligrosidad conllevó su cierre desde hace aproximadamente dos años para evitar posibles daños personales y materiales.

Esta situación de cierre del acceso, que se alarga en el tiempo dado que no se ha conseguido concretar una solución a "Peñaescalera", afecta directamente al Casco Antiguo de la localidad, que se ve condicionado a que si hubiera una incidencia, este quedaría incomunicado, suponiendo un grave perjuicio a sus habitantes y la economía y desarrollo del entorno.

Adicionalmente, se transmite una mala imagen de la población de Nájera, especialmente preocupante para sus vecinos en la época de la Feria del Mueble, dado que es cuando más visitantes recibe la misma.

Tanto el partido del Gobierno de La Rioja anterior como el del actual han manifestado siempre el compromiso de darle una solución, pero nunca se ha llegado a dar de forma efectiva. De hecho, el actual Gobierno autonómico de La Rioja se comprometió a dar una solución inmediata a este grave problema para los najerinos.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que:

1. Considere esta actuación como urgente, para poder ejecutarla de manera prioritaria y así acondicionar el acceso de "Peñaescalera" en el menor plazo de tiempo posible.

2. Incorpore a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el ejercicio 2020 una

partida presupuestaria suficiente para que en dicho ejercicio quede realizado íntegramente el mencionado acondicionamiento, intentando que se finalice antes de la celebración de la Feria de Mueble de Nájera 2020.

Logroño, 11 de noviembre de 2019. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PNLP-0039 - 1001502. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, dentro del marco de la Ley Agraria y Ganadera de La Rioja, se impulse la instalación de sistemas de cámaras de televisión en circuito cerrado (CCTV) en los mataderos de la Comunidad Autónoma de La Rioja como medida de control efectivo del cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1099/2009, del Consejo, relativo a la protección de los animales en el momento de la matanza.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en representación del mismo, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes) presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno de la Cámara:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La sensibilidad ecológica, aplicada a distintas perspectivas de nuestra realidad social, se ha consolidado como una de las convicciones que más consenso han alcanzado entre la población. El bienestar animal viene siendo objeto de un intenso debate jurídico en diversos frentes durante los últimos años: el cuidado de los animales de compañía, las condiciones de protección, higiene y salubridad que se dedican a las especies destinadas al consumo humano, los protocolos para el procesamiento de los recursos que se obtienen de ellas o la formación y aseguramiento de las condiciones laborales de los trabajadores de la industria cárnica. La sociedad exige avances en estas materias para elevar los estándares de calidad de todos los procedimientos involucrados y de bienestar de todos los agentes (humanos y animales) concernidos: los poderes públicos tenemos que responder a esas expectativas.

Son numerosas las asociaciones por la defensa y la protección de los animales que han solicitado a sus gobiernos que adopten medidas de control efectivo en los mataderos para verificar el cumplimiento de los niveles mínimos normalizados de bienestar animal exigidos por Reglamento (CE) n.º 1099/2009, del Consejo, de 24 de septiembre de 2009, relativo a la protección de los animales en el momento de la matanza (que desarrolla en nuestro país el Real Decreto 37/2014, de 24 de enero, por el que se regulan aspectos relativos a la protección de los animales en el momento de la matanza). La instalación de sistemas de cámaras de televisión en circuito cerrado (CCTV) ha sido una de las alternativas que más predicamento han encontrado en diversas jurisdicciones territoriales, por sus garantías y su eficacia. Este modelo ya se ha establecido, bien como normativa jurídica, bien como protocolos de reglamentación, en Reino Unido, Francia, Alemania (donde los inspectores pueden acceder a las retransmisiones en directo desde sus móviles) o Israel (donde un departamento gubernamental monitoriza las retransmisiones en directo). En España, las Cortes de Castilla y León y su Gobierno autonómico, a partir de la iniciativa de la ONG Equalia, han aprobado la implantación de este sistema.

En definitiva, el CCTV es una herramienta técnica que ampliaría la capacidad de inspección y vigilancia del cumplimiento de las normas vigentes. Es cierto que debería complementarse con campañas divulgativas y armonizarse con la Ley Orgánica 3/2018 para que no se vulnerasen los derechos propios de los datos protegidos, pero siempre facilitaría el control de las condiciones laborales de los operarios de los mataderos y de las medidas de seguridad y bienestar animal en las explotaciones ganaderas, lo que redundaría en la

reducción y evitación de abusos en el entorno laboral, en la reducción y evitación del maltrato y los tratos degradantes hacia los animales, en la mejora del control sanitario y de calidad sobre los productos que se comercializan y, como suma de todo eso, en la creación de otra ventaja competitiva para el sector.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que:

1. Dentro del marco de la Ley Agraria y Ganadera de La Rioja, que la consejera Sra. Hita anunció que impulsaría durante su primera comparecencia en comisión el 9 de octubre, se impulse la instalación de sistemas de cámaras de televisión en circuito cerrado (CCTV) en los mataderos de la Comunidad Autónoma de La Rioja como medida de control efectivo del cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1099/2009, del Consejo, de 24 de septiembre de 2009, relativo a la protección de los animales en el momento de la matanza, y del RD 37/2014, de 24 de enero, por el que se regulan aspectos relativos a la protección de los animales en el momento de la matanza.

2. Articule las ayudas necesarias para su instalación y puesta en marcha.

Logroño, 11 de noviembre de 2019. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/PNLP-0040 - 1001503. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a la toma de medidas urgentes para garantizar prestaciones económicas para la dependencia a todos los beneficiarios con derecho a prestación y al incremento de las cuantías para asistencia personal a 900 €, así como el incremento de forma proporcional del resto de ayudas económicas.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida del Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente Proposición no de ley al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según las estadísticas sobre dependencia en La Rioja elaboradas por el Imserso, se habían solicitado 15.151 solicitudes de ayuda a la dependencia, de las cuales solo se habían beneficiado con algún tipo de prestación un total de 7.396 personas.

Tomando los datos de la relación mensual de número de beneficiarios y cuantía de 2018 del Gobierno de La Rioja, se han destinado un montante total de 11.568.601,99 €

En las prestaciones económicas para las personas en situación de dependencia para 2018, si tomamos como baremo las cifras de asistencia personal, la cuantía de ayuda asciende a 715,07 €, ayudas para personal muy por debajo del salario mínimo interprofesional.

Las listas de espera para las concesiones de ayudas es de 27,5%, datos que superan la media nacional (19,2 %).

La Rioja en 2018 ha dejado de percibir del Estado 4,8 millones de euros como consecuencia de los recortes contenidos en el Real Decreto ley 20/2012. Con ese dinero se podrían haber atendido a 746 nuevos dependientes y se hubiesen podido crear 209 empleos.

Ante estos datos preocupantes, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. La toma de medidas urgentes para garantizar prestaciones económicas a todos los beneficiarios con derecho a prestación.

2. El incremento de las cuantías para asistencia personal a 900 €, así como el incremento de forma proporcional del resto de ayudas económicas para personas en situación de dependencia.

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de la nación al incremento de las cuantías presupuestarias y la modificación de requisitos y trabas administrativas para la solicitud de ayudas a la dependencia.

Logroño, 11 de noviembre de 2019. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de noviembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de noviembre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/POP-0124 - 1001485. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende ayudar el Gobierno de La Rioja al sector vitivinícola para evitar que continúen cayendo las ventas.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo pretende ayudar el Gobierno de La Rioja al sector vitivinícola para evitar que continúen cayendo las ventas?

Logroño, 6 de noviembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0125 - 1001486. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja positivo el cambio normativo en el Real Decreto 1338/2018, instado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por el cual los acuerdos sobre limitaciones en materia de nuevas plantaciones y replantaciones tomados por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja deberán ser asumidos por dicho organismo.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cree el Gobierno de La Rioja positivo el cambio normativo en el Real Decreto 1338/2018, instado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por el cual los acuerdos sobre limitaciones en materia de nuevas plantaciones y replantaciones tomados por el Consejo Regulador de la Denominación Calificada Rioja deberán ser asumidos por dicho organismo?

Logroño, 6 de noviembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0126 - 1001487. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la manera en que van a influir las modificaciones del reglamento "ómnibus" en los perceptores de la PAC.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿De qué manera van a influir las modificaciones del Reglamento "ómnibus" en los perceptores de la PAC?

Logroño, 6 de noviembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0127 - 1001488. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo prevé el Gobierno de La Rioja favorecer la incorporación de jóvenes a la actividad agraria.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo prevé el Gobierno de La Rioja favorecer la incorporación de jóvenes a la actividad agraria?

Logroño, 6 de noviembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-0128 - 1001490. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los nuevos controles que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja prevé realizar sobre los perceptores de ayudas de la PAC en la campaña 2020 para vincularlos a la figura del agricultor activo.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué nuevos controles prevé la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja realizar sobre los perceptores de ayudas de la PAC en la campaña 2020 para vincularlos a la figura del agricultor activo?

Logroño, 6 de noviembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de noviembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de noviembre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PE-0092 - 1001473. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja que la conocida como ratio de almacenamiento (ventas/stock de vino) cierre el 2019 con un valor cercano al 3,20.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja que la conocida como ratio de almacenamiento (ventas *stock* de vino) cierre el 2019 con un valor cercano al 3,20?

Logroño, 6 de noviembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-0093 - 1001474. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja sobre el aplazamiento hasta 2021 del reparto de nuevas plantaciones de viñedo.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué opina el Gobierno de La Rioja sobre el aplazamiento hasta 2021 del reparto de nuevas plantaciones de viñedo?

Logroño, 6 de noviembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-0094 - 1001475. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la ampliación de masa vegetal de viñedo en la Denominación de Origen Calificada Rioja debe estar supeditada al incremento de las ventas de vino.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que la ampliación de masa vegetal de viñedo en la Denominación de Origen Calificada Rioja debe estar supeditada al incremento de las ventas de vino?

Logroño, 6 de noviembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-0095 - 1001476. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál sería para el Gobierno de La Rioja el crecimiento correcto en nuevas plantaciones de viñedo en la Denominación de Origen Calificada Rioja para el año 2021.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál sería para el Gobierno de La Rioja el crecimiento correcto en nuevas plantaciones de viñedo en la Denominación de Origen Calificada Rioja para el año 2021?

Logroño, 6 de noviembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-0096 - 1001477. Pregunta con respuesta escrita sobre hasta cuándo cree el Gobierno de La Rioja que la Organización Interprofesional del Vino de Rioja debe aplazar las nuevas plantaciones de viñedo en Denominación de Origen Calificada Rioja 2021.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Hasta cuándo cree el Gobierno de La Rioja que la Organización Interprofesional del Vino de Rioja debe aplazar las nuevas plantaciones de viñedo en la Denominación de Origen Calificada Rioja 2021?

Logroño, 6 de noviembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-0097 - 1001478. Pregunta con respuesta escrita relativa a si quiere el Gobierno de La Rioja que se incremente el potencial productivo de la Denominación de Origen Calificada Rioja en 2021.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Quiere el Gobierno de La Rioja que se incremente el potencial productivo de la Denominación de Origen Calificada Rioja en 2021?

Logroño, 6 de noviembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-0098 - 1001479. Pregunta con respuesta escrita relativa a si quiere el Gobierno de La Rioja que se incremente el potencial productivo de la Denominación de Origen Calificada Rioja en 2022.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Quiere el Gobierno de La Rioja que se incremente el potencial productivo de la Denominación de Origen Calificada Rioja en 2022?

Logroño, 6 de noviembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-0099 - 1001480. Pregunta con respuesta escrita relativa a si quiere el Gobierno de La Rioja que se incremente el potencial productivo de la Denominación de Origen Calificada Rioja en 2023.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Quiere el Gobierno de La Rioja que se incremente el potencial productivo de la Denominación de Origen Calificada Rioja en 2023?

Logroño, 6 de noviembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-0100 - 1001481. Pregunta con respuesta escrita relativa a si quiere el Gobierno de La Rioja que se incremente el potencial productivo de la Denominación de Origen Calificada Rioja en 2024.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Quiere el Gobierno de La Rioja que se incremente el potencial productivo de la Denominación de Origen Calificada Rioja en 2024?

Logroño, 6 de noviembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-0101 - 1001482. Pregunta con respuesta escrita relativa a los factores a los que considera el Gobierno de La Rioja que debe estar supeditada la ampliación de masa vegetal de viñedo en la Denominación de Origen Calificada Rioja.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿A qué factores considera el Gobierno de La Rioja que debe estar supeditada la ampliación de masa vegetal del viñedo en la Denominación de Origen Calificada Rioja?

Logroño, 6 de noviembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-0102 - 1001483. Pregunta con respuesta escrita relativa a si prevé limitar el Gobierno de La Rioja el máximo de hectáreas a percibir por beneficiario para posibles futuros repartos de nuevas plantaciones de viñedo.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Prevé limitar el Gobierno de La Rioja el máximo de hectáreas a percibir por beneficiario para posibles futuros repartos de nuevas plantaciones de viñedo?

Logroño, 6 de noviembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-0103 - 1001484. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos perceptores riojanos de ayudas PAC están incluidos en la lista negativa de solicitantes.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos perceptores riojanos de ayudas PAC están incluidos en la lista negativa de solicitantes?

Logroño, 6 de noviembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/PE-0104 - 1001495. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de solicitudes realizadas para acceder a los centros de día durante los años 2018 y 2019.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz del mismo grupo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Cuál ha sido el número de solicitudes realizadas para acceder a los centros de día durante los años 2018 y 2019?

Logroño, 8 de noviembre de 2019. La diputada del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40